

Guayaquil, Marzo 30 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COGRAN S.A.
Ciudad.-



Señores Accionistas:

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de COGRAN S.A, presento a ustedes el Informe de Labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2003:

En el ejercicio de la referencia, COGRAN S.A. efectuó operación irregular en el área de la construcción, tal como lo demuestran los Estados Financieros presentados por los Administradores. De esta manera damos cumplimiento a los aspectos constantes en el Reglamento de Presentación de Informes de los Comisarios emitido mediante Resolución No.92-1-4-3-0014 del 18 de septiembre de 1992.

En mi opinión los Estados Financieros presentados, reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2003; a su vez los Administradores han aplicado correctamente las disposiciones legales y estatutarias en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual me permito recomendar a los socios la aprobación de los mismos.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

28 FEB 2005